



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Concurso Público Abierto Un (1) cargo Especialista en la Guardia Médico Asistente en carácter de Titular Transitorio

VISTO:

Los términos de la Ley N° 6035 y su reglamentación Anexo II, Resolución N° 3310-GCABA-MSGC/23, Disposición N° 41-GCABA-EAIT/14, su modificatoria N°49-GCABA-EAIT/17, y el Expediente N° 47312908-GCABA-DGAYDRH/24, y;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico en virtud de la designación del profesional Dr. JURI, José Carlos (Resolución N° 5011-GCABA-MSGC/24) como Médico de Planta Asistente (Clínica Médica) de la Subdirección Médica del Hospital General de Agudos “José María Ramos Mejía”.

Que la cobertura de la misma, resulta necesaria para garantizar el normal funcionamiento de la Guardia Médica Operativa del Instituto de Trasplante;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Abiertos Públicos, para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en ese sentido, el informe de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud no presenta inconveniente alguno para realizar el llamado a concurso de la vacante producida;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por Ley;

**EL PRESIDENTE DEL
ENTE AUTÁRQUICO INSTITUTO DE TRASPLANTE
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

DISPONE:

Artículo 1°: Llamar a Concurso, para cubrir un (1) cargo Especialista en la Guardia Médico Asistente en carácter

de Titular Transitorio con 30 hs. semanales de labor en la Guardia Médica del Instituto de Trasplante conforme lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035 que aprobó el régimen aplicable a los Concursos Abiertos Públicos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°: Fijar las pautas para la inscripción y características del cargo a cubrir:

Cargo a Concursar: un (1) Especialista en la Guardia Médico Asistente en carácter de Titular Transitorio.

Profesión y especialidad: Médico con especialidad en terapia intensiva, emergentología, nefrología y/o clínica médica con entrenamiento acreditable en procuración de órganos y tejidos.

Unidad Organizativa de destino: Instituto de Trasplante-EAIT- Guardia Médica Operativa

Lugar de Inscripción: Los Patos N°2151-Ciudad Autónoma de Buenos Aires- PB- Instituto de Trasplante en la Subgerencia Operativa de RRHH y Servicios Legales/ Secretaría.

Fecha de apertura de inscripción: 27/01/2025

Cierre de la inscripción: 07/02/2025

Horario de Inscripción: Lunes a viernes de 10.00 a 13.30hs.

Información General consultar la página web www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3°: Los postulantes entregarán la solicitud de inscripción en la oficina señalada en el artículo anterior, durante los días de inscripción, presentando los originales del DNI, Título Médico, Título de Especialista y Matricula, y entregando dos (2) juegos de copias de toda la documentación detallada: DNI Título profesional habilitante expedido por una entidad universitaria Nacional, Provincial o Privada oficialmente reconocida o que haya revalidado título expedido por una Universidad extranjera o se halle comprendido en convenios internacionales en los que la República Argentina sea parte. Título de especialista del cargo que se concursa, Curriculum Vitae.

Artículo 4°: Todos los elementos aportados deberán ser firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada. Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados, la fecha y hora de inscripción.

Artículo 5°: Aprobar la convocatoria para integrar el Jurado conforme el Artículo 9° Capítulo III del Anexo II del Acta Paritaria N° 4/2019:

TITULARES:

1. CORDIVIOLA SILVIA FERNANDA, CUIL N° 27-17749590-0, médico especialista en Terapia Intensiva JEFE SECCIÓN –EAIT

2. FIORETTI, SABRINA, CUIL, N° 27-24406169-4, médico especialista en Terapia Intensiva JEFE SECCIÓN –EAIT

3. RODRIGUEZ EDUARDO ADOLFO, CUIL N° 20-13612616-5, médico especialista en Terapia Intensiva JEFE SECCION –EAIT

SUPLENTES:

1. RIZZO, GRACIELA HAYDEECUIL N° 27-13285875-1, médico especialidad Cardiología JEFE DIVISIÓN – EAIT.
2. AGUIAR, ANA MARIA MARTA, CUIL N° 27-23771062-8, médico especialidad Nefrología JEFE SECCION-EAIT.
3. BALBUENA, VALERIA INES, CUIL N° 27-28252716-8 médico especialidad Clínica médica- JEFE SECCIÓN-EAIT.

Se ha convocado al Veedor gremial de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 6º: Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen, entrevista) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7º: Publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.